

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID..... 1,50 pesetas al mes,
PROVINCIALES..... 4,50 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID, Año VIII, Núm. 2.869. Miércoles 27 de Noviembre de 1918. CINCO EDICIONES DIARIAS. Rel. y Abon. 11203302335 3. - Art. 155. - Tel. 355

DERECHAS E IZQUIERDAS El criterio diferencial

Cuanto elevan su mirada por encima de las miserias políticas convienen en que el momento por que atraviesa España es más para buscar concordancias que para alborotar los odos. El señor Ossorio, en artículos publicados en estas columnas, y el Sr. Maura, en su último discurso, han señalado problemas sustanciales de gobierno acerca de los cuales hay corrientes tan generales de sentimiento que pueden y deben resolverse dentro de un criterio nacional unificado de las roñas del espíritu de partido.

Mas es el caso que contra estos imperativos del buen sentido y del patriotismo, vemos levantarse pendones de guerra y agitarse fuerzas caracterizadas, según frase del Sr. Maura, por su amor a la violencia y su desamor al derecho. Ante esa amenaza, la reacción es inevitable. La sociedad siente el orden como necesidad primaria y fundamental, y la lucha entre los impulsos de destrucción y el instinto de conservación, esa lucha de que nosotros no tenemos la responsabilidad, para la por el momento muchas cosas y aplaza muchas esperanzas, porque no puede menos de significar un retroceso y una pérdida para los intentos de reforma que aspiran a mejorar la existente, sin perder el sentido de la continuidad y la penetración con las realidades sociales.

Es indudable que la posición respectiva de las derechas y de las izquierdas se ha oscurecido un poco por la marcha de las ideas en el mundo. Nosotros, cuando hemos considerado ese problema desde un punto de vista histórico, siempre hemos visto una corriente individualista y estatista derivada del paganismo antiguo, que resurge con el Renacimiento y, continuando incesantemente sus avances, llega a culminar en la Revolución francesa. Y frente a ella, vemos la marcha de la civilización medioeval y cristiana, que, sin llegar nunca a su pleno desarrollo, avanzó triunfante hasta el siglo XIII, construyendo, no con abstracciones legalistas, sino con realidades sociales, el edificio de la civilización.

¿Sirve de algo todavía este criterio diferencial para discernir los valores políticos que a nuestra vista actúan? Creemos que sí; que, bajo apariencias contrarias, subsiste un fondo individualista que caracteriza las izquierdas. Pero ha habido frías transposiciones y cruces de ideas, transposiciones de tendencias que han oscurecido la cuestión.

Desvanecidos, a los polmes de la experiencia, los ensueños del liberalismo, tanto en el orden económico como en el político, se vio que el libre juego de las libertades individuales, lejos de producir la armonía y la felicidad, era fuente de sufrimientos sin número. Hubo quien se

resistió a rectificar. Era verdad que con la libertad los males no desaparecían; pero esos males se dieron por inevitables; a lo menos en cierta medida se atribuyeron a causas naturales. Y hubo dos teorías célebres que libraban al liberalismo de toda responsabilidad en los males sociales. Una fué la ley de Malthus; otra, la doctrina de Ricardo sobre la renta de la tierra.

De la ley de Malthus resultaba que si había miseria no era por culpa de los Gobiernos ni de la organización social, sino porque la población aumenta en progresión geométrica, mientras que las subsistencias sólo aumentan en progresión aritmética. La doctrina de Ricardo atribuía la renta a las diferencias de producción entre las distintas tierras, que por el aumento de población, y a medida que se van cultivando tierras inferiores, dan un beneficio a favor de las que primero se ocuparon, que son las de mejor calidad ó las mejor situadas. «Esta teoría», dice el Sr. Reventós, «para su comprensión perfecta, deba ser emplazada en su perspectiva histórica de las ideas, entonces nos aparecerá como una parte tan sólo del trabajo que realizó la economía liberal burguesa, en justificación y defensa del orden existente y de los fenómenos que ofrecen los primeros tiempos del industrialismo capitalista, que bien necesitaban tal defensa, dados los ataques de que eran blanco por parte del socialismo utópico, contemporáneo suyo.»

A pesar de todo, el fracaso del individualismo fué inevitable. Corrióse entonces hasta los campos más avanzados el sentido de la solidaridad social. En lugar de preconizar la libertad abandonada a sí misma, como supremo bien, se subordinó el individuo al grupo para conseguir la coordinación de las actividades y la más intensa participación de cada uno en los beneficios de la vida colectiva.

Las izquierdas rectificaron, pero no quisieron confesar que rectificaban. Viéndose faltas de soluciones, tomaron una parte del ideal derechista, pero sin reconocer que se habían equivocado. Así vemos hoy izquierdistas que no reniegan de la Revolución francesa y que, sin embargo, aceptan principios (sindicalismo y regionalismo) que aquella revolución condenó y persiguió.

Esto ha sido una causa de confusión; pero la diferencia subsiste en las ideas y en los procedimientos.

Salvador MANGUIJÓN

Congreso de Estados libres germanos

Asiste el embajador del Austria alemana

Los obreros franceses, contra las represalias y anexiones

DESPUES DEL ARMISTICIO.—El secretario del Ministerio de la Guerra yanqui ha declarado que del actual ejército quedarán en Europa treinta divisiones (Washington). Ha sido decretado el licenciamiento de la quinta de 1890 del Ejército francés (Paris). El presidente de la Comisión alemana para el armisticio ha entregado una nota a la Comisión internacional, en la que protesta de que no se haya creado la Comisión que dispone el art. 34, a fin de garantizar el cumplimiento del armisticio mediante discusión de las bases (Neuen).

LA CONFERENCIA DE LA PAZ.—Se dice que los delegados japoneses presentarán a la Conferencia de la Paz unas bases en las que figuran el acuerdo con Inglaterra respecto a la libertad de los mares; petición de la ocupación permanente de Kiao-Chao y protectorado sobre las islas Marshall. Además del presidente Wilson, vendrán, en representación de los Estados Unidos, Mr. Baker, el coronel House y Mr. Henry White (Londres).

EN LOS NUEVOS ESTADOS.—El Consejo nacional de Dalmacia acordó establecer el Gobierno de Dalmacia y ofrecer la renuncia del Estado sudslavo al Principado de Serbia (Paris). Toda la Bukovina ha sido ocupada por el Ejército rumano, que avanza hacia Kolomea. El general austriaco Fisher ha sido detenido (Berna).

VARIAS.—El submarino alemán «U-97» se hundió cuando se dirigía a Inglaterra para ser entregado (Basilea). Bandas bolchevistas han penetrado en la Rusia Blanca, evacuada por los alemanes (Berna). Contra lo que ha dicho la Prensa, no será elegido por ahora ningún otro mariscal de Francia (Paris).

OTRA TENTATIVA REVOLUCIONARIA!

Se observa un hecho, en verdad interesante, en la República lusitana, a medida que van transcurriendo los años; durante los primeros cuapros de su existencia, constantemente agitada por las mayores perturbaciones, los movimientos sediciosos y las tentativas revolucionarias ocurridas con una cierta periodicidad, cuyos intervalos rara vez excedían a un lapso de seis meses. Últimamente, este intervalo se ha ido acortando de modo sistemático, a punto que hoy el cronista de los acontecimientos portugueses tiene que registrar casi semanalmente una nueva intencionada, siempre señalada, desgraciadamente, con efusión de sangre y con los trastornos de todo orden que suelen acompañar a tales desmanes.

En nuestro último artículo nos ocupamos de un movimiento revolucionario que había alcanzado casi las proporciones de una guerra civil, causando no pocas víctimas entre varias guarniciones militares del país, entre autoridades civiles y militares, que murieron honrosamente en el cumplimiento de sus deberes patrióticos, y aun entre individuos del pueblo completamente extraños a toda contienda política. Pues bien; hoy ya tenemos que registrar otra nueva tentativa de perturbación social, acaso más interesante para nosotros, los españoles, que ninguna de las anteriores, por su índole especial, puesto que ha tenido comienzo en un movimiento de huelga general, cuyos detalles refirió ampliamente la Prensa.

UNA JUNTA DERECHISTA EN AVILA

Por el principio de autoridad y por el orden social

CARTA DE ADHESION AL SR. DUQUE DEL INFANTADO

Una Junta derecha en Avila

Los más significados elementos derechistas de Santiago de Galicia han tenido la feliz iniciativa de enviar al señor duque del Infantado una carta colectiva, suscrita por todos los elementos que defienden los principios de autoridad y orden social.

La carta dice así:

«Excelentísimo señor duque del Infantado, marqués de Santillana. Señor de nuestro mayor respeto: Una vez más ha dado usted un alto ejemplo de valor ciudadano. El marqués de Santillana, que en sus actos auna la nobleza de la estirpe, el amor al trabajo y el genio industrial, ha levantado su voz defendiendo la Religión y la Patria en el mismo lugar de donde malos hijos de España, abusando de la investidura parlamentaria, dedican sus esfuerzos a la realización de un programa suicida.

No cumpliríamos nuestro deber de españoles amantes del orden, si no significáramos nuestra adhesión a las ideas por usted tan valientemente sustentadas, y que la opinión sana del país aplaude con entusiasmo.

Seamos permitido, además, rogar a usted haga presente al Comité organizador del mitin celebrado en defensa de la autoridad y el orden social, nuestra completa identificación con los principios que en dicho mitin se propugnaron. Nosotros también creemos que la libertad nació de la Cruz; que la igualdad se fundó en la Caridad cristiana, y que la fraternidad sólo es verdadera en la Religión Católica.

Quiera Dios que la unión de las derechas, haciendo estériles los repetidos esfuerzos de los que ansian desterrar los sentimientos religiosos y patrióticos, tenga inmediata realización, para impedir que se produzca en España la tristísima situación a que se ven reducidos aquellos países que romperon el freno de toda autoridad.

Con respetuosa consideración, quedamos de usted afectísimos s. s., q. b. s. m.»

LA EMIGRACION A FRANCIA

En algunos pueblos de Salamanca faltan braceros

SALAMANCA 26.—Han regresado a Francia, adonde emigraron, cuarenta vecinos del pueblo de Villalafuente. Anoche marcharon a la vecina República doscientos emigrantes campesinos.

El gobernador civil, para evitar que los emigrantes sean víctimas del engaño de los reclutadores, que les ofrecen pingües ganancias, ha dispuesto que los vecinos de la provincia que quieran marchar a Francia exhiban al empujador el viaje, y para que se le autorice a hacerlo, los contratos de transporte visados por el Consulado francés.

Precedentes de Hendaia llegaron hoy los emigrantes de la provincia, que no pudieron atravesar la frontera por no haber documentados y por carecer de medios económicos. La mayoría de ellos son obreros del ramo de construcción.

En algunos pueblos, la corriente emigratoria ha planteado un gravísimo problema, pues faltan brazos para realizar las faenas del campo.

EL BOLCHEVISMO

Se acentúa la decadencia

Arrecia la persecución de extranjeros

En vista de que el personal de los Consulados generales alemanes de San Petersburgo y Moscú han pasado la frontera germanorusa en dirección a Alemania, los trenes especiales con la Misión rusa, detenidos detrás de la frontera, recibieron orden de proseguir su viaje. La representación bolchevista rusa en Suiza, expulsada por el Gobierno suizo y enviada a territorio alemán, fué transportada igualmente en un tren especial a Rusia, a través de Alemania.

LONDRES 26.—El correspondiente del «Times» en Estocolmo telegrafía que los bolchevistas prescindiendo el término de su mandato, extreman las medidas terroristas contra los extranjeros, especialmente contra los alemanes, de los que han detenido 200 prisioneros hoy en Moscú.

Estos temores se acentúan por la reacción pronunciada en Ucrania.

Se rumora, además, que los alemanes aceptan medallas para desbaratar a Rusia de bolchevismo.

ACTUACION MAURISTA

El próximo jueves, 28 del actual, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Centro Maurista de la Carrera de San Jerónimo el notario y publicista D. Fernando Soler, sobre el tema «Función social de la propiedad».

La entrada será gratuita.

POLITICA PORTUGUESA

Los aliados pedirán la extradición

LONDRES 26.—Los periódicos aseguran que, después de considerar extensamente la cuestión legal de la extradición del Emperador de Alemania, los magistrados consultados por el Gobierno francés son de opinión de que como éste no ha hecho una declaración formal de abdicación y, por tanto, no tiene títulos para ser considerado como un particular, el Kaiser no puede pedir refugio en Holanda y debe considerarse factible la extradición.

Los aliados consideran la cuestión para pedir unidos se aplique dicha extradición.

Por el principio de autoridad y el orden social

MADRID

Federación de Sindicatos Profesionales obreros

EL JUEVES, 28, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE, TENDRÁ LUGAR UN MITIN EN EL LOCAL SOCIAL, DUQUE DE OSUNA, 3

ORADORES:

Sr. Fuentes Pila Sr. Pérez Sommer
Sr. Gallo de Renovales Sr. Herraz

MITIN OBRERO CATÓLICO

EL DOMINGO, 1 DE DICIEMBRE, SE CELEBRARÁ UN GRAN MITIN DE PROPAGANDA CATOLICO-SOCIAL EN EL TEATRO DE LA ZARZUELA A LAS ONCE DE LA MAÑANA

ORADORES:

Sr. Garrido Sr. E. López
Sr. Pedones Sr. P. Sommer
Sr. López Paz Sr. J. Herraz

También hablarán dos obreras en representación de los Sindicatos Femeninos y de la Mutual Obrera Femenina.

ALCALÁ DE HENARES

EL VIERNES, 29, HABRÁ EN EL TEATRO UN MITIN DE AFIRMACION DEL ORDEN SOCIAL Y PROTECCION DE LOS INTERESES DEL PROLETARIADO

HABLARAN:

D. Joaquín Herraz D. Gerardo Requejo
D. Mariano Puga D. Ángel Ossorio Gallardo
D. Manuel Maura

En segunda plana:
«Los cien mil hijos de San Luis»
Juguete cómico en tres actos, original de los Sres. Antonio Paso y Enrique Reoyo.
por Rafael ROTLLAN

En tercera plana:
CRONICA EXTERIOR
por ARMANDO GUERRA

FRUSIERILIS
LA CONFIANZA
por C. LUIS DE GUERRA

UN PROYECTO DE LEY
régimen fiscal de la propiedad inmueble
Se establece una contribución sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles. — Modificaciones en los arrendamientos.

SITUACION INTERIOR
Se anuncia la huelga en Peñarroya
Los comerciantes de Zaragoza, y los mineros del Bierzo, protestan contra la desorganización de los transportes.—Se pide la incautación del azúcar.

Co seja o Bifido o
Se estudian los Tratados comerciales
Hoy se reunirán los conservadores.—En breve se presentará el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.—Ya están sembradas las personas que han de ocupar algunos altos cargos.

REGALOS DE «EL DEBATE»
CANJE DE CUPONES

En quinta plana:
SESIONES DE CORTES
Sigue la oposición a la prórroga de un año económico
El Sr. Comandante combate el sistema de doctrinas prácticas.—Lectura del proyecto sobre régimen fiscal de la propiedad inmueble

Después del armisticio

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Críticas teatrales

En la "Comedia"

LOS ALIADOS NO CUMPLEN LAS CONDICIONES

Japón pedirá Kiao-Chao

«LOS CIEN MIL HIJOS» DE SAN LUIS

Empieza el licenciamiento en Francia... 30 divisiones yanquis quedarán en Europa...

LONDRES 26.—Un telegrama de Washington dice que los delegados japoneses para la Conferencia de la Paz presentarán las siguientes proposiciones:

Juguete cómico, en tres actos, original de los señores Antonio Paso y Enrique Reoyo

Alemania protesta de que no se cumplen las condiciones

NAUEN 26.—El presidente de la Comisión alemana de armisticio entregó el día 25 el siguiente documento al presidente de la Comisión internacional de armisticio:

francesa no quede por debajo de las demás en las realizaciones sociales. Pedimos, por consecuencia, el restablecimiento de las libertades constitucionales y amplias plenas...

prever una reducción a la mitad, más o menos, de las fuerzas expedicionarias americanas. Esto dará lugar a que queden, aproximadamente, 80 divisiones de los contingentes mandados a Europa.

Se ha negado una prórroga del plazo de evacuación

PARIS 26.—El «ECHO de París» dice que los delegados alemanes de la Comisión mixta de Spa pidieron la prolongación por quince días del plazo para la evacuación del Luxemburgo, de Lorena del Sarre, y que el general Nudant, representante de Foch, consideró esa prórroga infundada.

Salen los internados franceses y belgas

GINEBRA 26.—En medio de las aclamaciones de la población, han dejado hoy esta ciudad 1.170 oficiales, suboficiales y soldados franceses y belgas, que habían sido internados en Suiza.

Primera. Acuerdo con Inglaterra respecto a la libertad de los mares. Segunda. Manifestación de simpatía respecto a los derechos de las pequeñas naciones y a las preocupaciones contra la guerra futura.

Los delegados norteamericanos LONDRES 26.—Según noticias de Nueva York, los delegados americanos para la Conferencia de la Paz serán, además del Presidente Wilson y de Mr. Lansing, el ministro de la Guerra Mr. Baker; el coronel House y el ex embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Henry White.

Nombramientos diplomáticos

BERNA 27.—Según un telegrama oficial de Viena, el Directorio ha nombrado al profesor Lutthartmann ministro austriaco cerca del Gobierno de Berlín, y al barón Paus Knobloch, ministro cerca del Gobierno de Budapest.

La escuadra aliada a Sebastopol

PARIS 16 (oficial).—La escuadra aliada, bajo el mando del almirante Calthorpe, ha marchado el día 25 del actual con dirección a Sebastopol.

Los delegados norteamericanos

Los delegados norteamericanos para la Conferencia de la Paz serán, además del Presidente Wilson y de Mr. Lansing, el ministro de la Guerra Mr. Baker; el coronel House y el ex embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Henry White.

También acompañarán al Presidente gran número de consejeros y una importante Comisión de periodistas.

Hoy sale el Rey para Francia

LONDRES 27.—El Rey Jorge, acompañado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Alberto, saldrá mañana del palacio de Buckingham para Francia.

Se ha disuelto el Comité yugoslavo de Trieste

ROMA 26.—Comunican de Viena que toda la Bucovina ha sido ocupada por las tropas rumanas, y que éstas avanzan hacia Kolomea.

El Rey, a Bélgica

BRUSELAS 26.—La Gaceta afirma que el Rey de Inglaterra hará una visita oficial al Rey de los belgas el mes próximo, después de su visita a París.

La escuadra se compone del «Superb» y el «Temerary», acorazados ingleses; el «Justice», que lleva el pabellón del almirante; el «Lejay» y el «Democracy», acorazados franceses; «Leonardo de Vinci», acorazado italiano; «Galatea», crucero inglés; «Agordat», crucero italiano, y de nueve destroyers, de los cuales son seis ingleses, dos griegos y uno francés.

Quedarán en Europa 30 divisiones yanquis

WASHINGTON 26.—El Sr. Baker, secretario del Ministerio de la Guerra, anuncia que los proyectos de su Ministerio hacen...

La escuadra fue precedida por los cruceros ingleses «Adomant» y «Cantorbury», por un destroyer y un submarino ingleses, y por el destroyer francés «Bisson», que se dirigieron también a Sebastopol.

Barcos austriacos secuestrados

ROMA 27.—En Sebenico (Dalmacia) fueron secuestrados 60 navíos mercantes austriacos.

Se pide la detención de Bethmann-Holweg, Jagow y Zimmermann

BERNA 26.—Dicen de Copenhague que dos periódicos socialistas berlineses, comentando las revelaciones sensacionales sobre las responsabilidades de la guerra, piden la detención del ex Canciller Bethmann-Holweg, de Von Jagow y de Zimmermann.

LA EPIDEMIA reinante se evita desinfectando con ZOTAL

Mejora la situación en Silesia

NAUEN 26.—Según los últimos informes recibidos de la alta Silesia, la situación en el distrito de la huelga puede ser considerada como algo más favorable. En algunas minas se reanuda el trabajo, si bien en otros lugares hubo nuevos paros.

Haase aclara las palabras Mueller

NAUEN 27 (1 t).—En un discurso del comité popular nacional Haase, pronunciado en la última Asamblea de los delegados de los Estados libres alemanes, hizo resaltar el orador que la Entente no quiere tratar con un país en que reine el caos.

Ludendorff, a Suecia

BERNA 26.—Dicen de Copenhague que el general Ludendorff ha salido para Suecia, via Sassnitz.

Resultaron especialmente interesantes sus manifestaciones respecto a los Consejos de obreros y soldados. Subrayó la necesidad de unirse todos, por resultar perjudicial que el Consejo de Berlín tenga que hablar para todos. Dijo que el Gobierno nacional se había pronunciado siempre por una pronta unión de los delegados de todos los países alemanes; pero que el 16 de Diciembre había sido fijado por parte del Comité ejecutivo.

La primera conferencia de estados libres

AMSTERDAM 27.—Según la Agencia Wolff, la primera sesión de la Conferencia de los Estados alemanes, a la cual asistieron unos setenta delegados, entre los cuales había parlamentarios diplomáticos y muchas personalidades nuevas en la política, ha terminado con la adopción de una moción favorable a la convocatoria de la Asamblea Constituyente en Francfort, donde tendrían efecto las Delegaciones de la misma.

Afirmó que habían sido interpretadas erróneamente las declaraciones de Richard Mueller, presidente del Comité ejecutivo de Berlín, las cuales habían provocado descontento en el país. Agregó que el doctor Mueller que el camino hacia la Asamblea nacional pasaría por encima de sus cadáveres únicamente, quería prevenir sólo ante actos precipitados.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se aprueba la circulación del dinero alemán

PARIS 27.—Un decreto prohíbe la entrada en Francia, bajo cualquier forma y pretexto, de billetes del Banco, monedas y todos los demás instrumentos monetarios alemanes.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

Se prepara una asamblea socialista internacional

NAUEN 27 (1 t).—Según un telegrama que el socialista sueco Branding recibió de Inglaterra, el socialista belga Vandervelde Huysmans rogó se sondeara en los partidos nacionales qué opinión tienen referente a la convocatoria de un Comité socialista internacional, a fin de preparar una conferencia en Bruselas. El lunes se reunirá, probablemente, el Comité ejecutivo en la mencionada ciudad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

NOSERANATROPELLADOS LOS CATOLICOS

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

En las negociaciones para la separación intervendrán delegados de la Iglesia... Todos los intereses serán respetados.

Retirada de Cónsules

LIMA 26.—En los puertos de Iquique y Antofagasta, en Antofagasta, han ocurrido gravísimos desórdenes. Las propiedades de los súbditos peruanos han sido saqueadas.

Nuevos ingenieros agrónomos

Han terminado sus estudios en la Escuela Especial del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, obteniendo el título de tales, don Santiago Cebrián Migonilla, D Miguel Benloch Martínez, D. Juan Miranda González, D. Juan Ibarra Peral, D. Francisco Jiménez Cuende y D. Tomás Gutiérrez Rodríguez.

CONGRESO SOCIALISTA

Se da lectura a varias adhesiones y se pasa a discutir la gestión del Comité nacional. Hace observaciones Verdes Montenegro, contestándole Betsioy, y queda aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

CONGRESO SOCIALISTA

Se da lectura a varias adhesiones y se pasa a discutir la gestión del Comité nacional. Hace observaciones Verdes Montenegro, contestándole Betsioy, y queda aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

CONGRESO SOCIALISTA

Se da lectura a varias adhesiones y se pasa a discutir la gestión del Comité nacional. Hace observaciones Verdes Montenegro, contestándole Betsioy, y queda aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

CONGRESO SOCIALISTA

Se da lectura a varias adhesiones y se pasa a discutir la gestión del Comité nacional. Hace observaciones Verdes Montenegro, contestándole Betsioy, y queda aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

CONGRESO SOCIALISTA

Se da lectura a varias adhesiones y se pasa a discutir la gestión del Comité nacional. Hace observaciones Verdes Montenegro, contestándole Betsioy, y queda aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

CONGRESO SOCIALISTA

Se da lectura a varias adhesiones y se pasa a discutir la gestión del Comité nacional. Hace observaciones Verdes Montenegro, contestándole Betsioy, y queda aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones de gobernador civil.

CONGRESO SOCIALISTA

Se da lectura a varias adhesiones y se pasa a discutir la gestión del Comité nacional. Hace observaciones Verdes Montenegro, contestándole Betsioy, y queda aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

El ministro de Negocios Extranjeros es el ex ministro de Finlandia en Petrogrado, señor Enckell. El Sr. Mannerheim, que actualmente se encuentra en Londres, irá a París algunos días, y desde allí volverá a Finlandia, para ejercer las funciones

CRONICA EXTERIOR

Una revolución sin un rey decapitado no es una revolución; al menos no es una revolución a la francesa...

pecie de El Dorado para los extranjeros, que ¡ay! (con dolor lo confieso, pero es cierto) en sus escuelas aprenden lo que es útil, lo necesario, lo que ha de servirles para avanzar en la vida...

Cuando se tienen a la espalda millares de cadáveres y millones de hombres, se hallan por doquier las razones que justifican las mayores iniquidades...

Si un escritor francés, Jorge Blenaimé, como patriota que ha sabido guardar en su corazón el recuerdo de los dolores de su patria, concibe que nosotros no olvidemos ciertas páginas crueles de nuestra historia...

Armando GUERRA SINTESIS DE LA GUERRA EUROPEA. En preparación. Se publicará en breve acompañada de un álbum con croquis en colores...

La Francia victoriosa se encuentra en territorio invadido por hombres de todas las latitudes, y cuando la paz llega se dispone a dejarse invadir por la raza amarilla...

Se abre la sesión a las doce de la mañana. Después de breve discusión sobre si esta sesión ha de considerarse como continuación de la del sábado o como otra distinta...

El comercio con América

En el Ateneo dió ayer su anunciada conferencia acerca del «Comercio con América» D. Angel Braceros.

Dicho señor expuso los deseos de la colonia española de la Argentina, los que fueron tratados en la Cámara de Comercio de Buenos Aires...

El Consejo directivo estaría en España, y se empezaría por la importación de España de carnes, cueros y lanas, y la exportación a América de varios otros productos.

La discusión de la autonomía es aplazada

Se abre la sesión a las doce de la mañana. Después de breve discusión sobre si esta sesión ha de considerarse como continuación de la del sábado o como otra distinta...

El Sr. Horno lee el acta suscrita por el presidente de la Corporación, y los señores Jil (D. Rodolfo), M. Pindado y Fernández Morales...

Se confirma varios acuerdos de la Comisión provincial. Los Sres. Díaz Agero, Mer no, Salcedo y Jil hacen observaciones a una comunicación de la Superior del manicomio de Cienfuegos...

La autonomía provincial. Se lee la moción del presidente, Sr. Fernández y Rodríguez, en la que se pide la autonomía de la provincia de Madrid.

El Congreso Nacional de Ingeniería

Nuevas adhesiones. — Disposiciones ministeriales.

Los trabajos que el Instituto de Ingenieros Civiles continúa realizando, como preparación al Congreso Nacional de Ingeniería, que se celebrará en Madrid durante la primavera próxima...

Además, por el Ministerio de la Guerra se han dictado dos Reales órdenes autorizando a la una, a los artilleros e ingenieros militares para tomar parte en las tareas de este Congreso...

En virtud de tales autorizaciones, se han constituido en todos los Cuerpos de Ingenieros (militares, navales y civiles) Comités especiales de propaganda, para distribuir más fácilmente los trabajos y ponencias que se reciben sobre los problemas de mayor importancia en cada ramo de la ingeniería española.

A diario se reciben también trabajos meritísimos de las entidades industriales más importantes del país, para cooperar de este modo a la esplendidez de tan importante acto para la vida económica, industrial, agrícola y comercial de nuestra nación española.

EL PROBLEMA CATALAN

Conferencia del Sr. Cambó

El viernes, a las siete de la tarde, disertará D. Francisco Cambó en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, acerca de «La solución autonómica del problema catalán».

NOTAS MILITARES

Revista de inspección

El general Aguilera estuvo el lunes 25 en el campamento de Carabanchel y revisó el regimiento de Artillería y la compañía de Infantería allí destacados.

DE PAMPLONA

UN ALIJO DE ARMAS

PAMPLONA 28.—Por orden del gobernador se hizo un alijo de armas en... (interrumpe la censura).

REGIMEN FISCAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Se establece una contribución sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.—Modificaciones en los arrendamientos

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre el régimen fiscal de la propiedad inmueble, del que se facilitó el extracto siguiente:

Es, ante todo, el presente proyecto una obra castiza y netamente española, cuya espíritu se respira a través de los años, a ilustrados economistas y hombres de Gobierno españoles...

La contribución sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles se someten los situados en territorio español, sin más excepción que los que sean propiedad del Estado, los que pertenecan a las Provincias o Municipios, cuando estén destinados a servicios públicos, y los directamente dedicados al culto de las distintas confesiones.

Se considera como actual valor de las fincas el que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida con que figure el inmueble en el Avance Catastral o Registro Fiscal, y en su defecto, el líquido imponible que aparece en el amillaramiento; pero se concede un plazo de cuatro meses, a partir de la promulgación de la ley, para que los dueños de bienes inmuebles que no tengan inscritos en dicho Registro o Amillaramiento, o los tengan indebidamente, soliciten en forma las oportunas inclusiones y rectificaciones.

El tributo se devenga en el momento de la transmisión; pero la Administración tiene la facultad de hacer revisar cada quince años los aumentos de valor. Participan del rendimiento del tributo, en todo caso, los Ayuntamientos, con cuota no inferior al 20 por 100, y también se hace parte del mismo a las Mancomunidades y Diputaciones provinciales, cuando las obras que determinen el valor de los inmuebles sean ejecutadas por ellas.

Se crea un recargo sobre la contribución territorial, que varía entre el 2 y el 5 por 100 para los propietarios que posean bienes inmuebles cuya renta acumulada exceda de 30.000 pesetas, reduciéndose la cuota a la mitad cuando los mismos propietarios cultiven las fincas, ya por sí, ya en forma de aparcería. Si para burlar al Fisco se simulare por los propietarios el cultivo directo de las fincas, se duplicarán las cuotas que en este párrafo se expresan.

Se concede a los actuales arrendatarios la facultad de prorrogar por cinco años los contratos vigentes. En ningún caso el precio del arriendo podrá exceder de la renta líquida imponible con que figuren inscritas las fincas a los efectos del pago de la contribución territorial.

Los arrendatarios podrán realizar mejoras en las fincas rústicas en determinadas condiciones, con derecho a recibir al término del contrato el valor que con ellas se hubiera dado a las fincas, o a prorrogar el contrato por un plazo que variará entre cinco y veinte años. Si las mejoras realizadas por el arrendatario excedieren en un 50 por 100 del valor de la finca antes de las mejoras, le darán derecho a pedir la expropiación a su favor, mediante el pago de la cantidad que resulte de capitalizar la renta líquida al 5 por 100, más un 10 por 100 por quebranto y precio de afectación. Este derecho no podrá ejercitarse más que para expropiar la totalidad de una finca. Si son varios los arrendatarios, pueden pedirlo conjuntamente.

La Administración se reserva la facultad de revisar la capacidad productiva del suelo, y si de esa revisión resulta ser superior a la actual en un 20 por 100, se concederá al dueño de la finca un plazo de diez años para que inicie los trabajos de mejora con arreglo al plan que apruebe la Administración.

Al transcurrir dos años de la publicación de la ley, toda persona que estime que el líquido imponible con que figure inscrita una finca es inferior a su capacidad productiva, y que se comprometa a satisfacer una mayor contribución, tendrá derecho a solicitar la expropiación si el propietario no acepta el aumento de su tributo. Cuando sean varias las personas que soliciten la expropiación, tendrá preferencia el arrendatario en primer lugar, y después las Cooperativas de obreros agrícolas, Comunidades y Juntas de labradores.

Se hace, en esencia, aplicable el anterior régimen a todas las fincas rústicas gravadas con censos, foros, subforos, rebajas mortuarias y cualquier otro gravamen de la misma naturaleza. El poseedor de la finca gravada que acepte el pago de mayor contribución tendrá derecho a la reducción del gravamen que pese sobre la finca.

Todo arrendatario que lleve por sí en cultivo la totalidad de una finca durante veinte o más años, o durante treinta, cuando menos, en unión de sus ascendientes, y se comprometa a pagar una contribución correspondiente a una renta líquida imponible superior en un 10 por 100 a la actual, tendrá derecho a expropiación, previo pago al propietario del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 dicho líquido imponible o renta líquida, más el 10 por 100 de quebranto y precio de afectación. Igual derecho podrán ejercitar conjuntamente los diversos arrendatarios de una sola finca. En defecto de los arrendatarios podrán utilizar esos derechos, en cada localidad, las Cooperativas de obreros agrícolas, Comunidades y Juntas de labradores.

Mediante el pago al propietario de la cantidad que resulte de capitalizar la renta líquida imponible al 5 por 100, más el 10 por 100 de quebranto y afectación, podrá el Estado expropiar las fincas rústicas, con el fin de enajenarlas por parcelas, en el precio y en la forma que estime más conveniente para facilitar su adquisición por los cultivadores.

Trancurridos dos años de la publicación de la ley, todo solar edificable, situado en el in-

mayor de 20.000 habitantes, estará sujeto a un recargo del 20 por 100 sobre el que le corresponde por contribución territorial. Si el solar está en la zona de ensanche, el recargo será del 10 por 100, y empezará a pagarse a los cinco años de publicada la ley.

Toda persona que pretenda edificar en solar ajeno, situado en capital de provincia o población mayor de 20.000 habitantes, tendrá derecho a solicitar su expropiación, acompañando un anteproyecto de edificación, y si el propietario no edificase, se concederá el derecho de expropiación mediante el pago del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 el líquido imponible, más el 5 por 100 en concepto de quebranto y afectación.

En términos generales, en todos los casos de expropiación por causa de utilidad pública no podrán pretender los dueños de las fincas una valoración superior a la que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida o el líquido imponible con que figure la finca, más el 5 por 100 por quebranto y afectación.

El Estado podrá ceder las fincas que posea y que se hallen improductivas, siempre que se llenen determinadas condiciones, entre ellas la de que el solicitante no haya sido dueño de la Hacienda por contribución territorial, los cinco últimos años; que no exceda de 40 hectáreas la porción adjudicada, y que se comprometa el solicitante a ejecutar un plan de mejoras. Terminadas éstas, se pagará por la finca la contribución que correspondiere, única cosa que se exigirá al adjudicatario. Cuando sea adjudicada a aquel cuyo plan de mejoras se reputa mejor por la Administración.

Las fincas del Estado que sean susceptibles de ser poseídas inmediatamente en cultivo podrán ser cedidas también mediante el abono, por anticipado, de la contribución correspondiente a un año; y cuando haya varios solicitantes, se adjudicará la finca a aquel que declare para ella un mayor líquido imponible. Será nula toda estipulación por la que se renuncie a cualquiera de los derechos que concede la ley.

Para la resolución de las cuestiones que se susciten con motivo del ejercicio de los derechos establecidos en ella, se crearán Tribunales agrícolas en las cabezas de los partidos, compuestos por el juez de Primera Instancia, presidente; dos jurados propietarios y dos cultivadores no propietarios.

El Gobierno estimulará la formación de Instituciones que faciliten la adquisición por los cultivadores de fincas rústicas, la realización de mejoras en las mismas y el fomento en cualquiera forma de la riqueza inmueble.

A este efecto, se promoverá, desde luego, la constitución de un Instituto, o responsableidad limitada, que tenga por objeto la adquisición de fincas rústicas para cederlas en parcelas, al contado o a plazos, a los cultivadores; destinándose inicialmente a este fin hasta una cantidad anual de ocho millones de pesetas, ya en forma de subvención al Instituto que se crea, ya para aplicar al pago de intereses de los valores que se admitan por el Instituto.

Por último, en base adicional, se resuelve la urgente cuestión de las roturaciones arbitrarias, en el sentido de legitimar las actuales, sin otro caso que el pago de la contribución

UN PROYECTO DE LEY

REGIMEN FISCAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Se establece una contribución sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.—Modificaciones en los arrendamientos

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso un proyecto de ley sobre el régimen fiscal de la propiedad inmueble, del que se facilitó el extracto siguiente:

Es, ante todo, el presente proyecto una obra castiza y netamente española, cuya espíritu se respira a través de los años, a ilustrados economistas y hombres de Gobierno españoles...

La contribución sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles se someten los situados en territorio español, sin más excepción que los que sean propiedad del Estado, los que pertenecan a las Provincias o Municipios, cuando estén destinados a servicios públicos, y los directamente dedicados al culto de las distintas confesiones.

Se considera como actual valor de las fincas el que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida con que figure el inmueble en el Avance Catastral o Registro Fiscal, y en su defecto, el líquido imponible que aparece en el amillaramiento; pero se concede un plazo de cuatro meses, a partir de la promulgación de la ley, para que los dueños de bienes inmuebles que no tengan inscritos en dicho Registro o Amillaramiento, o los tengan indebidamente, soliciten en forma las oportunas inclusiones y rectificaciones.

El tributo se devenga en el momento de la transmisión; pero la Administración tiene la facultad de hacer revisar cada quince años los aumentos de valor. Participan del rendimiento del tributo, en todo caso, los Ayuntamientos, con cuota no inferior al 20 por 100, y también se hace parte del mismo a las Mancomunidades y Diputaciones provinciales, cuando las obras que determinen el valor de los inmuebles sean ejecutadas por ellas.

Se crea un recargo sobre la contribución territorial, que varía entre el 2 y el 5 por 100 para los propietarios que posean bienes inmuebles cuya renta acumulada exceda de 30.000 pesetas, reduciéndose la cuota a la mitad cuando los mismos propietarios cultiven las fincas, ya por sí, ya en forma de aparcería. Si para burlar al Fisco se simulare por los propietarios el cultivo directo de las fincas, se duplicarán las cuotas que en este párrafo se expresan.

Se concede a los actuales arrendatarios la facultad de prorrogar por cinco años los contratos vigentes. En ningún caso el precio del arriendo podrá exceder de la renta líquida imponible con que figuren inscritas las fincas a los efectos del pago de la contribución territorial.

Los arrendatarios podrán realizar mejoras en las fincas rústicas en determinadas condiciones, con derecho a recibir al término del contrato el valor que con ellas se hubiera dado a las fincas, o a prorrogar el contrato por un plazo que variará entre cinco y veinte años. Si las mejoras realizadas por el arrendatario excedieren en un 50 por 100 del valor de la finca antes de las mejoras, le darán derecho a pedir la expropiación a su favor, mediante el pago de la cantidad que resulte de capitalizar la renta líquida al 5 por 100, más un 10 por 100 por quebranto y precio de afectación. Este derecho no podrá ejercitarse más que para expropiar la totalidad de una finca. Si son varios los arrendatarios, pueden pedirlo conjuntamente.

La Administración se reserva la facultad de revisar la capacidad productiva del suelo, y si de esa revisión resulta ser superior a la actual en un 20 por 100, se concederá al dueño de la finca un plazo de diez años para que inicie los trabajos de mejora con arreglo al plan que apruebe la Administración.

Al transcurrir dos años de la publicación de la ley, toda persona que estime que el líquido imponible con que figure inscrita una finca es inferior a su capacidad productiva, y que se comprometa a satisfacer una mayor contribución, tendrá derecho a solicitar la expropiación si el propietario no acepta el aumento de su tributo. Cuando sean varias las personas que soliciten la expropiación, tendrá preferencia el arrendatario en primer lugar, y después las Cooperativas de obreros agrícolas, Comunidades y Juntas de labradores.

Se hace, en esencia, aplicable el anterior régimen a todas las fincas rústicas gravadas con censos, foros, subforos, rebajas mortuarias y cualquier otro gravamen de la misma naturaleza. El poseedor de la finca gravada que acepte el pago de mayor contribución tendrá derecho a la reducción del gravamen que pese sobre la finca.

Todo arrendatario que lleve por sí en cultivo la totalidad de una finca durante veinte o más años, o durante treinta, cuando menos, en unión de sus ascendientes, y se comprometa a pagar una contribución correspondiente a una renta líquida imponible superior en un 10 por 100 a la actual, tendrá derecho a expropiación, previo pago al propietario del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 dicho líquido imponible o renta líquida, más el 10 por 100 de quebranto y precio de afectación. Igual derecho podrán ejercitar conjuntamente los diversos arrendatarios de una sola finca. En defecto de los arrendatarios podrán utilizar esos derechos, en cada localidad, las Cooperativas de obreros agrícolas, Comunidades y Juntas de labradores.

Mediante el pago al propietario de la cantidad que resulte de capitalizar la renta líquida imponible al 5 por 100, más el 10 por 100 de quebranto y afectación, podrá el Estado expropiar las fincas rústicas, con el fin de enajenarlas por parcelas, en el precio y en la forma que estime más conveniente para facilitar su adquisición por los cultivadores.

Trancurridos dos años de la publicación de la ley, todo solar edificable, situado en el in-

mayor de 20.000 habitantes, estará sujeto a un recargo del 20 por 100 sobre el que le corresponde por contribución territorial. Si el solar está en la zona de ensanche, el recargo será del 10 por 100, y empezará a pagarse a los cinco años de publicada la ley.

Toda persona que pretenda edificar en solar ajeno, situado en capital de provincia o población mayor de 20.000 habitantes, tendrá derecho a solicitar su expropiación, acompañando un anteproyecto de edificación, y si el propietario no edificase, se concederá el derecho de expropiación mediante el pago del precio que resulte de capitalizar al 5 por 100 el líquido imponible, más el 5 por 100 en concepto de quebranto y afectación.

En términos generales, en todos los casos de expropiación por causa de utilidad pública no podrán pretender los dueños de las fincas una valoración superior a la que resulte de capitalizar al 5 por 100 la renta líquida o el líquido imponible con que figure la finca, más el 5 por 100 por quebranto y afectación.

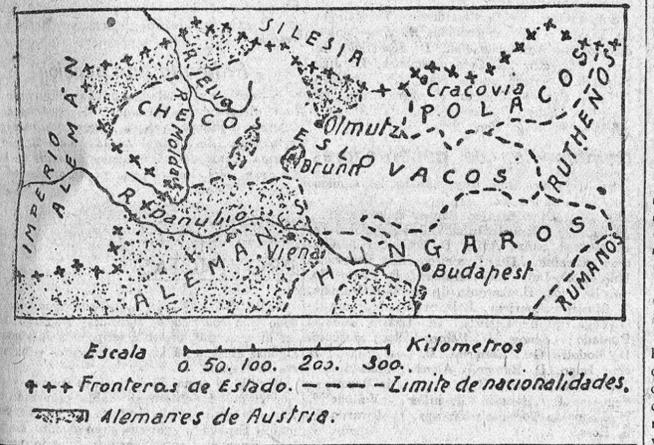
El Estado podrá ceder las fincas que posea y que se hallen improductivas, siempre que se llenen determinadas condiciones, entre ellas la de que el solicitante no haya sido dueño de la Hacienda por contribución territorial, los cinco últimos años; que no exceda de 40 hectáreas la porción adjudicada, y que se comprometa el solicitante a ejecutar un plan de mejoras. Terminadas éstas, se pagará por la finca la contribución que correspondiere, única cosa que se exigirá al adjudicatario. Cuando sea adjudicada a aquel cuyo plan de mejoras se reputa mejor por la Administración.

Las fincas del Estado que sean susceptibles de ser poseídas inmediatamente en cultivo podrán ser cedidas también mediante el abono, por anticipado, de la contribución correspondiente a un año; y cuando haya varios solicitantes, se adjudicará la finca a aquel que declare para ella un mayor líquido imponible. Será nula toda estipulación por la que se renuncie a cualquiera de los derechos que concede la ley.

Para la resolución de las cuestiones que se susciten con motivo del ejercicio de los derechos establecidos en ella, se crearán Tribunales agrícolas en las cabezas de los partidos, compuestos por el juez de Primera Instancia, presidente; dos jurados propietarios y dos cultivadores no propietarios.

El Gobierno estimulará la formación de Instituciones que faciliten la adquisición por los cultivadores de fincas rústicas, la realización de mejoras en las mismas y el fomento en cualquiera forma de la riqueza inmueble.

A continuación publicamos el gráfico que ayer anunciaba «Armando Guerra»



CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas. M. Luis Chauvet, M. y Mms. Rochat y mon. sieur y madame Brun.

Con los señores de Salas, el doctor y señora de Aguilar.

Con el marqués de Valdavia, el ex alcalde de Madrid Sr. Francisco Rodríguez y don Teodoro Luca de Tena.

Con el comandante D. Abilio Barbero, los señores de Luque (D. Francisco y D. José), D. José Blanco y el comandante, Eslá de Torres.

En otras varias mesas comieron los diplomáticos de la Embajada de los Estados Unidos Mayor Lang y los capitanes Scotten y Posa, M. y Mme. Ellyseiff, los señores de Picabia, distinguido marino catán; M. De Noutor é hija, y Mr. Lyne, los señores de Pérez Ezaguirre é hijo y el Sr. De Saquier, capitán Menéndez, el marqués de San Miguel, mister Young, la señora é hija de Esteban, y los señores Montilla, Calleja y Kedroff.

Después de la comida y de tomar el café en el hall, hubo un animado baile, que amenizó la orquesta de los Boldi.

Nombramiento. El distinguido abogado, caballero de la Orden Militar de Calatrava, D. Joaquín Maldonado y del Forcalde, ha sido nombrado y recibido caballero de la Real Maestranza de Ronda.

Con este motivo, damos al Sr. Maldonado la más cumplida enhorabuena.

Viajeros. Han salido: Para Londres, D. Maximino Rodríguez Boirell; para Cascaes de la Encarnación, D. Policarpo García Morales; para Bilbao, D. Nicolás Gil Iturrriaga; para Barcelona, la señora de D. José Vidal (María Josefa Topé y Arrieta); para Oriuelo, D. Lucas Vereterra.

El conde de Santa Ana de las Torres. El nuevo poseedor de este título es D. Fermán Sánchez y de Quesada.

Nació el 23 de Julio de 1878, es capitán de Artillería, caballero de Montesa, maestrante de Granada y mayordomo de semana de Su Majestad.

Casó el 30 de Enero de 1904 con doña Rafaela de la Armada de los Ríos, nacida el 8 de Agosto del 82.

Son sus hijos José, Alvaro, Manuela, María Rosa y Dolores.

El Abate FARIA Joyería, orfebrería Peligros, 14 y 16 Teléfono 1.582 M.

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El Abate FARIA Joyería, orfebrería Peligros, 14 y 16 Teléfono 1.582 M.

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El Abate FARIA Joyería, orfebrería Peligros, 14 y 16 Teléfono 1.582 M.

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El Abate FARIA Joyería, orfebrería Peligros, 14 y 16 Teléfono 1.582 M.

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El Abate FARIA Joyería, orfebrería Peligros, 14 y 16 Teléfono 1.582 M.

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El Abate FARIA Joyería, orfebrería Peligros, 14 y 16 Teléfono 1.582 M.

Kiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El Abate FARIA Joyería, orfebrería Peligros, 14 y 16 Teléfono 1.582 M.

EL TREN DE LA VIDA

«CURRO VARGAS» Precio, 3,80 pesetas. De venta, en librerías de Fernand Fe, Puerta del Sol, Videa de Pueyo, Arenal, 6; Hernandez, Pza. S. Quosco de EL DEBATE de la calle de Alcalá, y principales librerías de provincias, cedidos a la Administración de EL DEBATE, L. acompañados de 0,50 para el franqueo.

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA El aspecto de nuestro mercado bursátil durante su sesión de ayer fué de buena disposición y tranquilidad, reforzando sus cotizaciones todos los fondos públicos.

En los demás valores la orientación también fué buena, subiendo bastante dinero, hasta para dobles, que se hacen a mayor precio del que se esperaba.

El cambio internacional, influido por los venecigueros, ganó también algún terreno.

LIQUIDACIONES PROVISIONALES A los cambios de 226 y 228 para fin corriente y próximo, respectivamente, se verificaron ayer liquidaciones provisionales en Felgueras, siendo la entrega de saldos mañana jueves.

Sección de caridad

Núm. 278.—Isabel Gastosi, viuda y con cinco niños, se encuentra en el mayor decaimiento, por lo que acude a las almas caritativas en solicitud de algún socorro.

SINDICALISMO CATOLICO Nueva sección ferroviaria en Asturias

En Llanes (Asturias) ha quedado definitivamente constituida una sección del Sindicato Católico Nacional de Ferrocarrilarios, habiéndose aprobado ya el correspondiente reglamento.

Integran esta nueva sección entusiastas elementos del ferrocarril económico, que comienzan su actuación en el sindicalismo católico con el ferviente deseo de mejorar material y moralmente su situación, por la práctica de las doctrinas de la Iglesia.

FRUSL RIAS EN CONFIANZA

Entre las varias cosas por mi ignoradas hay una que lamento de todas veras. Yo soy de las personas más atrasadas en cuestiones rentísticas y financieras. Me he pasado la vida siempre ocupado en cosas que la gente tiene por chanzas, y hoy encuentro el castigo de mi pecado, en que no entiendo jota de las finanzas. Por vida de... ¡qué rabia! ¡Me desespero de no sentirme en ellas experto y duchol! A mí me encantaría ser financiero, ¡porque eso es una cosa que viste mucho! ¡Hablar de operaciones con el Tesoro! ¡Entender de los títulos amortizables! ¡Comprender el intrínquillo del patrón oro! ¡Y otra porción de cosas tan agradables! ¡A mí que no me digan! Cosas amenas habrá; pero las ganan estas cuestiones. ¿Quién se acuerda de apuros, sustos ni penas, hablando a todas horas de los millones? Yo escuché a un hacendista muy competente, ¡que hablaba de la Deuda como si nada! Y es que la «Deuda pública», seguramente, intranquiliza menos que las privadas. El hecho es que yo nunca fui financiero, y como consecuencia, muy lamentable, no he sabido en mi vida tener dinero; ¡que es cosa, según dicen, muy agradable! Pero no es esto sólo, con ser bastante. Es que a mí, que me gusta no perder ripto, no puedo hablar de cosa tan importante ¡como los presupuestos del Municipio! Delante de mis ojos tengo el relato de todas las sesiones, que voy leyendo, y, después de leerlas, medito un rato, Carlos Luis de CUENCA

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE. APARTADO 466. MADRID

SE ANUNCIA LA HUELGA EN PEÑARROYA

Los comerciantes de Zaragoza protestan contra la desorganización de los transportes.—Se pide la incautación del azúcar

LA TASA DEL AZÚCAR
Invitados por el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional para el Abastecimiento del Azúcar, se reunieron ayer tarde en el local oficial de la Cámara de Comercio la representación de varias entidades de provincias y Madrid para tomar acuerdos y pedirle al ministro de Abastecimientos que la tasa del azúcar se rebaje a 1,40 kilo sobre vagón-fábrica, en vez de 1,55 que hoy tiene, a fin de que pueda llegar al consumidor por bajo de 1,60 kilo la blanca molida.

Que se proceda a la incautación de la misma por el Estado, evitando con ello el acaparamiento a que en el momento actual está sometida, con daño del consumidor.

Que si esto no diere resultado, orque las fábricas la hubieran cedido y no pudieran satisfacer al consumo, se proceda a la incautación, en la forma que proceda, por el Estado, en evitación de los abusos que pudieran cometer los acaparadores.

Y reclamar del Gobierno la vigencia de la Real orden de 30 de Enero de 1910, dictada por el Sr. Urzáiz, cuya anulación parece querer conseguir los defensores de la industria azucarera, y ser esta Real orden la única válida reguladora que contuvo y puede contener un alza mayor del azúcar.

BILBAO 26.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga planteada en los talleres del Sr. Berzosa, en Erandio. Los huelguistas, que son 300, han conseguido un aumento de jornal, y mañana volverán al trabajo.

CADIZ 27.—El presidente del Sindicato de ultramarinos y los de otros gremios han visitado al gobernador, para decirle que la falta que se nota de azúcar es debido al acaparamiento y el no querer los productores vender a un precio de tasa.

SEVILLA 27.—Por la mañana y por la tarde se reunieron los patronos metalúrgicos y los de la Unión Comercial, para discutir la fórmula propuesta por el gobernador.

Facilitaron una nota oficiosa, aceptando la fórmula; pero estiman que los huelguistas no deben tomar represalias contra los esquiroleros. Los huelguistas se reunirán en Asamblea para dar a conocer el anterior acuerdo.

La huelga, pues, se considera solucionada, aun cuando la cuestión de los esquiroleros pudiera dar lugar a incidencias.

ZARAGOZA 26.—Una nutridísima Comisión de comerciantes ha visitado las Redacciones de los periódicos para protestar de los perjuicios que se les ocasiona en la estación del Norte con la facturación de mercancías, a consecuencia de la falta de vagones.

Las facturaciones de cereales hacen con enorme lentitud, por emplearse mayor número de vagones en la exportación de ganados. No obstante haberse terminado la guerra, continúa saliendo mucho ganado para Cataluña y Francia.

ZARAGOZA 26.—El gobernador ha presentado una nueva fórmula a los obreros ebarnistas, suplicándose que se solucionen al conflicto sin dar lugar a la huelga general.

EL MOVIMIENTO REGIONALISTA
Un acto de afirmación de los jaimistas

Mañana sale para Madrid la comisión portadora del Mensaje Badajoz y Cáceres para la Mancomunidad

BARCELONA 27.—En el expreso ha salido para Madrid el diputado por Tarrasa, señor Sala.

Mañana marchará también a la corte el secretario del Consejo de la Mancomunidad, D. José Llacort, que va a preparar todos los datos estadísticos sobre los actos oficiales que allí habrán de celebrarse con motivo de la entrega al Gobierno del mensaje solicitado la autonomía para Cataluña, en virtud del resultado del plebiscito de los Ayuntamientos.

El jueves saldrán el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, y los conserjeros D. Agustín Riera, D. Juan Valle, don José Mestre, D. José María España, D. José Juliá, D. Aneimo Gansch, D. Francisco Bartrina y D. Martín Inglé.

El viernes por la mañana, el Consejo se reunirá en el salón de actos del Hotel Ritz con los diputados y senadores, que lo acompañarán al Consejo a entregar el mensaje.

A propósito de estos actos dice «La Veu de Catalunya»:

«Con este plebiscito será transmitida al Gobierno la fórmula aprobada por la Ponencia del Consejo y los parlamentarios, representación íntegra de todas las fuerzas vivas de opinión en Cataluña. Esta fórmula, aprobada por unanimidad, no podrá decir, pues, los enemigos del ideal autónomo de Cataluña, que nuestros delegados no llevan la representación total de nuestra tierra. Si algún matiz de opinión no está representado en la Ponencia, es el de los pesimistas, que no creen posible el conseguir el triunfo del ideal por las vías de la concordia y del amor.

Cataluña, por mediación de sus representantes, pide la autonomía. Este clamor de un pueblo que quiere ser libre no puede ser desatendido ni rechazado. La firme voluntad de un pueblo consciente tiene siempre una eficacia inmediata.»

BARCELONA 26.—El tema de actualidad en Barcelona es la cuestión de la autonomía. No se habla de otra cosa en los círculos políticos, y se encarna la curiosidad por conocer el texto del documento que ha de entregar el Consejo permanente de la Mancomunidad al Gobierno pidiendo la autonomía de Cataluña.

La reserva de los conserjeros y de los parlamentarios es absoluta, pues al retirarse prometieron no decir a nadie ni una palabra de lo que se acordase.

No obstante, he podido averiguar, además, de lo que anticipé días pasados, que en el documento se pide en primer lugar la constitución de un Gobierno autónomo pero provisional, al objeto de, que pueda implantarse la autonomía en Cataluña, inmediatamente después de concedida. La creación de dos Cámaras parlamentarias. La creación de los departamentos de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública y Fomento.

Dependerán del Poder central Correos, Telégrafos y Teléfonos, exceptuándose la red de teléfonos de la Mancomunidad, ya establecida, y la que, por el Gobierno autónomo se contrata en el sucesivo.

Dependerán del Poder central todos los asuntos relativos a política comercial, como Aranceles, Tratados comerciales, etc. En la parte de Hacienda parece que se trata de crear una especie de conciergo económico, basado en el pago de un tanto por ciento, que corresponderá a Cataluña en el total de contribución recaudado por la Hacienda pública según las liquidaciones de los últimos años, y deduciendo las cantidades que el Estado haya invertido en Cataluña por servicios que luego pasen al Gobierno autónomo.

El Timbre y los monopolios serán del Poder central. Aunque nada se dice en el documento, parece que existe el propósito de que el agente del Poder central en Cataluña sea hombre civil y mejor, catalán.

«La Veu de Catalunya» invita al pueblo de Barcelona a que acuda a la estación de Francia pasado mañana para despedir a los conserjeros de la Mancomunidad que saldrán para Madrid para presentar al Gobierno la petición de autonomía.

«La Veu» recoge un párrafo pronunciado en un discurso por el embajador de Inglaterra, Mr. Hardinge, en el banquete celebrado por la Cámara de Comercio británica, y que dice: «Durante la guerra España nos prestó, de lado a su situación geográfica, grandes servicios de neutral, y no debemos olvidar que muchos voluntarios españoles, y especialmente catalanes, no han vacilado en prestar sus servicios militares a la causa aliada, a pesar del mal comportamiento en el pasado por parte de Francia e Inglaterra contra los catalanes, castigados en 1714 por las tropas francesas del duque de Berwick y relacionados por los ingleses de la Reina Ana. Que sea de vuelta bien por mal, y brindó por España, y no echo en olvido a Cataluña.»

«A lo cual pone «La Veu» el siguiente comentario: «Dada la significación del orador, y las circunstancias en que han sido pronunciadas, la trascendencia de estas palabras ha producido por toda Barcelona una profunda impresión.»

NOTICIAS

Congreso Internacional para el mejoramiento de la situación de los ciegos.—La redacción de la revista Los Ciegos, compuesta por los señores María del Pilar de Zubiaurre, Estrella Fontandaris, Aurora Navarro, Remedios de Selva y Torre y los Sres. D. Cristóbal de Castro, D. Antonio Zozaya, D. Ramón María de Pereda, D. Angel Durán Cao, D. Mauricio Baquerise, D. Carlos Lickeloff, D. Zacarías López Debesa y D. Antonio Las Heras, publicará en breve las bases de este Congreso internacional, primero que se celebrará después de la guerra, y en cuya organización se ocupa muy activamente, con el fin de que tenga lugar en Madrid el próximo año.

De la sala de un Centro de cultura, donde se celebra una exposición, ha desaparecido una figura escultórica. El perjudicado presentó la oportuna denuncia.

DE SEVILLA
Nueva estación radiotelegráfica

SEVILLA 26.—En el campo de San Sebastián, frente al cuartel de Ingenieros, ha quedado instalada y en disposición de funcionar una estación radiotelegráfica de gran potencia. La estación fué traída del Centro Electro-técnico municipal de Madrid, y podrá comunicarse con Aranjuez, Guadalajara, Mérida y otros puntos que tengan estaciones.

DE BARCELONA
SIGUE LA PERSECUCION DE SOSPECHOSOS

Otra agresión a obreros

BARCELONA 26.—La Policía ha recibido orden de perseguir a los súbditos extranjeros, rusos y alemanes, que tengan relación con esquiroleros, y de los que sospeche que puedan influir en la promoción de desórdenes públicos.

En breve se constituirá en la cárcel dos Consejos de guerra para ver y fallar en las causas instruidas contra Miguel Añut, por la publicación de dos artículos periodísticos, uno en «El Progreso», titulado «Telegramas de protesta», y otro, en «La Lucha», sobre los sucesos de Barcelona.

Saldrá, en breve, para Madrid, a fin de tomar posesión del cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el teniente general D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

El capitán general de esta región ha aprobado el nombramiento de vocal de la Comisión organizadora del Cuerpo de Somatenes a favor de D. Santiago Güel y López, barón de Güel.

En la calle de Lluís se ha producido una gran alarma por haberse oído varios disparos que unos desconocidos hicieron contra un obrero llamado Rafael Bonet, que resultó herido. Supúose que los agresores son huelguistas de una fábrica de vidrios de la calle de Fluvá.

A las ocho de la noche se ha incendiado una chimenea en la Diputación provincial. La pronta llegada de los bomberos evitó que el fuego tomara mayores proporciones.

Continúa sin describirse el autor a autores del robo cometido el último domingo en la Banca de D. José Ferrant, de Figueras. Las autoridades judiciales habían señalado, como supuestos autores, a los ocupantes de un automóvil que pasó por Figueras el viernes último; pero éstos se han presentado en la Jefatura de Policía para desmentar el error.

Ahora se persigue a un individuo, de aspecto sospechoso, y cuyo nombre y apellidos se hallan ya en poder de la Policía, al cual se está rondando la casa de Banca la víspera del cometido el robo.

En San Hilario de Zazai se ha asesinado el vecindario por pretender el propietario de las aguas medicinales privar al pueblo del derecho que tiene a beberlas.

Una manifestación se dio ante el Ayuntamiento cuando celebraba sesión extraordinaria, gritando: «¡Abajo los usurpadores!»

Por unanimidad se aprobó una proposición en el sentido de defender el derecho del vecindario por los dos médicos.

Del Hospital Clínico se ha fugado Manuel Talaus, herido en una agresión ocurrida días pasados en la calle del Matadero de Gracia. Aun cuando el tal sujeto negaba toda participación en el suceso, el Juzgado creyó que pertenecía al grupo de los agresores. Esta mañana iban a detenerlo en el Hospital, y la Hermana de la Caridad encargada de la sala en que Manuel estaba, manifestó que, momentos antes, se habían presentado unos obreros, y con ellos se marchó el herido, por haberlo así solicitado los visitantes, por no haber orden que lo prohibiera.

BARCELONA 27.—Los comerciantes extranjeros viejos han protestado de la disposición gubernativa que los obliga a envolver la mercancía en telas embreadas. Fundan la protesta en que el embalaje costará más que los trapos.

BARCELONA 27.—El viernes ó el sábado saldrá para París el alcalde de Barcelona, invitado para asistir al homenaje que se tributará a los supervivientes voluntarios catalanes que han luchado en el frente francés.

Según parece, el alcalde aprovechará la visita para entregar al Gobierno francés el acuerdo de simpatía a los aliados, votado por el Consistorio.

En la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra tres estudiantes a consecuencia de unos desórdenes ocurridos en el Colegio de Medicina, junto al Hospital Clínico, el 1 de Noviembre de 1910.

A consecuencia de los mismos acedió la Guardia civil y fué apedreada, resultando una guardia herido.

Terminada la prueba, el fiscal ha retirado la acusación contra uno de los procesados. De los otros dos, uno está en rebeldía y el tercero fué comprendido en una amnistía.

BARCELONA 27.—«La Vanguardia», periódico de Barcelona que no había aceptado ni percibía el auxilio concedido por el Gobierno a la Prensa, con motivo de la carestía del papel, se ha adherido al mismo.

«El Progreso» dice que esta adhesión ha sido, con carácter retroactivo, esto es, que empezará a correr desde 1 de Enero de este año, con lo cual el auxilio que costará dicho periódico será de 2.400.000 pesetas. Este periódico era el único de Barcelona no adherido, y así lo hacía constar en un editorial.

Ha sido adjudicada definitivamente la explotación del nuevo teatro del «Tivoli» a la casa de banca Fábregas y Recensens, que tiene también la explotación del teatro «Romea». La Sociedad se propone dar gran amplitud al negocio.

Se dice que una de las principales empresas teatrales de Barcelona tiene el propósito de liquidar sus negocios por no conformarse con las últimas disposiciones de la Sociedad de Autores españoles, referente al arreglo de tarifas de la propiedad intelectual.

Los autores barceoneses, por su parte, han hecho pública también, en diferentes actos, su disconformidad con el funcionamiento de la Sociedad de Autores, de la cual son socios por derecho propio.

Consejo de Ministros
Dato encargado de concretar el programa conservador

Ha sido restablecida la Subsecretaría de Fomento.—En breve se presentará el proyecto de derogación de la ley de Jurisdicciones.—Ya están nombradas las personas que han de ocupar algunos altos cargos

La reunión de los ex ministros conservadores

A las once de la mañana comenzó la reunión a que tenía convocados en su domicilio el Sr. Dato a los ex ministros conservadores circunstancias políticas.

La reunión ha concurrido los Sres. Galdames, Besada, conde de Bugallí, Sánchez Giner, Berrueta, marqués de Lema, Lascabanes, Collantes, Domínguez Pascual, Burgos, Ezaola, Andrade, Sánchez de Toca, Ugarte y Eza.

Dejaron de asistir los ex ministros marqués de Estella, Marina y Flores, por su calidad de militares.

El marqués del Vadillo no asistió por motivo de salud.

La reunión ha terminado a las dos y cinco minutos, y a la salida los fotógrafos hicieron varios grupos de los ex ministros conservadores.

Inmediatamente, recibió el Sr. Dato a los periodistas, a quienes dijo que los ex ministros se limitarán a exponer su criterio sobre los problemas que interesan al país; tanto en lo esencial, como en lo que afecta a normas de conducta.

Han delegado en mí—añadió el Sr. Dato— como jefe del partido, para que recoja ideas, todos los criterios expuestos, como también en un programa que responda a las necesidades de la nación; programa que se dará a la reunión de las minorías conservadoras de ambas Cámaras, que se celebrará el próximo mes.

Los puntos principales de ese programa serán: Reforma de la Constitución; política nacional; autonomía de Cataluña; Presupuestos; problemas económicos y problemas sociales.

A su debido tiempo se anunciará la fecha en que debe celebrarse la reunión.

Los pensionados de Africa

Con objeto de suprimir la limitación puesta en la ley de 3 de Diciembre de 1908, reduciendo a 300 los supervivientes de la guerra de Africa que tienen derecho a pensión, se ha presentado hoy un proyecto de ley al Congreso, extendiendo los beneficios a todos los veteranos.

Pidiendo una pensión

El alcalde y entidades de Vals (Tarragona), han dirigido una instancia al presidente del Consejo pidiendo que se conceda una pensión a la viuda del general de la Armada Sr. Comerma, autor de los arsenales nacionales de la Campaña del Ferrol, que prestó grandes servicios al Estado.

POLITICA EN PROVINCIAS

ZARAGOZA 26.—En el Círculo Autónoimo ha dado una conferencia Marcelino Domingo; hizo un discurso, tras breves descripciones históricas y algunas alusiones a los procedimientos colonialistas de España.

Abordó el tema de la política actual, y dijo que el mundo entero se había preparado durante la guerra para la hora de la paz. Solo España olvidó esa preparación. Es preciso ganar el tiempo perdido, dando un paso decisivo, implantando con la república la verdadera democracia y permitiendo, de esta manera, ingresar en la Liga de las Naciones.

Trasó, a grandes rasgos, el programa de la república, que abraza reformas libertarias, gravando la propiedad y el capital improductivo, reducción del Ejército, destinando a la formación del Catastro a los oficiales voluntarios, cierre de las Academias militares, instrucción militar obligatoria, autonomía universal, tarea, haciendo Universidad libre y gratuita, como escuela primaria; nacionalización del Banco Español, trenes y barcos; concesión de la autonomía a todas las regiones, tan amplia como quieran; retiros a los obreros y pensiones para la vejez, y muchas otras reformas sociales.

EL INCIDENTE DE «LA PEÑA»

BILBAO 26.—El cadáver del Sr. Figueroa, que resultó muerto de un balazo por el capitán de Estado Militar Sr. Castro, suceso del día 4 de cuenta ayer, será embalsamado y trasladado a Zarauz, donde recibirá cristiana sepultura.

La Fransa de ésta protesta de la incompetencia de las autoridades locales, que dejan funcionar los cafés cantantes y otros centros de corrupción, disfrazados con el nombre de Sociedades.

Los focos de inmoralidad, donde se peca, vierte la juventud, dan lugar a sucesos como el ocurrido en la Gran Peña, que tan poco dicen de la cultura de un pueblo.

La referida Fransa pide, con unanimidad, la inmediata clausura de esos centros, y, al mismo tiempo, que se verifiquen con frecuencia, y pries todos los domingos se registran, checs y crumens en las tabernas, tan amplia como quieran; retiros a los obreros y pensiones para la vejez, y muchas otras reformas sociales.

Los demás heridos continúan en el mismo estado.

Te purgante PELLETIER

CAJA. PTAS. 250. PAQUETE. 6.10

A nuestros suscriptores y lectores

REGALAMOS cuatro billetes de la Lotería Nacional de Navidad, distribuidos en los 131 premios siguientes:
1 premio de un billete entero, número 05.350.
1 ídem de medio billete, núm. 16.087.
1 ídem de tres décimos, núm. 16.067.
1 ídem de dos décimos, núm. 16.087.
2 ídem de un décimo, núm. 43.903.
4 premios de medio décimo, núm. 43.903.
24 ídem de cuarto de décimo, núm. 43.903.
2 ídem de cuarto de décimo, núm. 22.195.
95 ídem participaciones de 10 pesetas, núm. 22.195.

La adjudicación de estos premios se hará mediante sorteo, que se verificará en el salón de EL DEBATE, ante notario público, el día 12 del próximo mes de Diciembre.

IMPORTE.—A todas cuantas personas se suscriban de nuevo, ó a las que renueven sus suscripciones, abonando al hacerlo el importe de las mismas antes del 5 de Diciembre próximo, se les entregará:
A los que se suscriban por un trimestre, UN VALE.
A los que se suscriban por un semestre, DOS VALES.
A los que se suscriban por nueve meses, TRES VALES.
A los que se suscriban por un año, CINCO VALES.

CANJE DE CUPONES

Señalamos para el canje de cupones por el vale numerado, para el sorteo de nuestros regalos, los números 4, 26, 31 y 51; siendo suficiente tres para tener derecho a un vale numerado.

MADRID.—Nuestros suscriptores y lectores verificarán el canje, durante las horas de nueve a trece y de quince a diez y nueve, en nuestras oficinas, Marqués de Cubas, 3, y en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá, durante los días 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Diciembre.

PROVINCIAS.—Nuestros lectores y suscriptores deberán remitirnos los cupones cuyos números señalamos para el canje, antes del día 5 del próximo mes de Diciembre.

También pueden canjearse, durante los días 2, 3, 4 y 5 del próximo mes de Diciembre, en las casas de nuestros corresponsales, que a continuación se expresan:

Don Nicolás Menéndez, Cimadavilla, 6 (OVIEDO); D. Ignacio García Gufo, Zoco-dor, 28 (TOLEDO); D. Manuel Vázquez Rodríguez, Policarpo Sanz, 2 (VIGO); don Miguel Palacios, Librería (GIJÓN); D. Eugenio Murcia (CARTAGENA); D. Jesús Encinillas, Blanca, 26 (SANTANDER); D. Matías Barba, Vegorra, 9 (SAN SEBASTIAN); D. Enrique Rivas Beltrán, Marqués de Larrea, 2 (MALAGA); Galicia Nueva, Juventud Católica (COBUSA); D. Pablo Frutos, kiosco plaza Mayor (VALLADOLID); D. Pedro Jato, San Miguel, 6 (ZARAGOZA); D. Manuel Dasi Huesbría (MELILLA); Buena Prensa (SANTIAGO); señora viuda de Calzada, 1, 11, San José, 8 (CADIZ); señoras hijas de Alonso, kiosco del Globo (VITORIA); don Juan Munté y Munté, Centro de suscripciones, (TARRAGONA); D. Rafael Comedira, Centro de suscripciones (FERROL); Asociación Diocesana de la Buena Prensa (LEON); D. Gerardo Higo, kiosco del «Diario Regional» (PALENCIA); D. Lisardo García, Pereira, 3 (ORRNSHIRE); D. Miguel González Sánchez (BADAJOZ); D. Angel Castro (LARACHE); doña Manuela L. de Otañón, «El Papa Mocasca, kiosco (BUENOS AIRES); D. Federico Concio (SALAMANCA); D. José Martínez, San Vicente, 1 (ALICANTE); D. Andrés García, plaza de Cánovas, kiosco (CORDOBA); D. Francisco Martínez y Compañía, Luneta, 17, Librería (TETUAN); D. Miguel Genet, Larra, 37, kiosco (JEREZ DE LA FRONTERA); D. Juan Bonillo Siles, pabellón del Príncipe, kiosco (ALMERIA); Asociación de Damas de la Buena Prensa (BONTEVEDRA); señora viuda de D. José Francisco, Platería, 26 (GERONA); señora viuda de Cortés, Centro de suscripciones (CEUTA); D. Hermenegildo Zabala, Librería Popular, (LOGROÑO); D. Emiliano Rodríguez, plaza Mayor, 20 (SALAMANCA); D. Telesforo Diaz, Café de la Unión (SEGOVIA); D. Miguel Allná, Calles, 7 (BARCELONA); La Protectora, plaza del Pino, 5 (BARCELONA); señoras hijas de Díaz, Constitución, 6 (CAMPLONA); D. Manuel Carola, José de Velilla, 12 (SEVILLA); D. Enrique González Pérez, Alamo del Marqués, 23 (GRANADA); Sra. Echevarría y Carabias, Jovianis, 1 (BILBAO); D. Gabriel Liria, paseo del Borne, kiosco (PALMA DE MALLORCA).

Las sesiones de Cortes

Sigue la oposición a la prórroga del año económico

El Sr. Cambó combate el sistema de dozavas provisionales

La discusión que mantuvieron los señores... El Sr. Cambó combate el sistema de dozavas provisionales... El Sr. ESTELAT dirige un ruego al ministro de la Gobernación...

grandes perjuicios para el país, los cuales... El Sr. ALBA dice que se ha limitado a reproducir el artículo que para el régimen transitorio del año económico el natural inventó el Sr. Villaverde...

Homenaje a la Diputación de Guipúzcoa

SAN SEBASTIÁN 27.—En el palacio provincial se han reunido los alcaldes de los distritos electorales, representando a todos los alcaldes de la provincia...

UNA EXPLOSION

SEVILLA, 26.—En el garaje propiedad de D. Joaquín Mauri explotó un depósito de gasolina que soldaban varios obreros...

Asamblea de los municipios aragoneses

ZARAGOZA 27.—Se convoca a una Asamblea de los Municipios aragoneses, para el día 12 de Diciembre.

500 ATACADOS EN CHIPIONA

SANLUCAR 26.—La epidemia asce grandes estragos en muchos pueblos de la provincia de Chipiona, población de 3.000 habitantes...

Importante donativo

La excelentísima señora baronesa viuda de Castillo de Chirel ha hecho un donativo de mil pesetas con destino al pueblo de Los Molinos...

El Ayuntamiento madrileño ha elegido alcalde

El Ayuntamiento reunió esta tarde en sesión extraordinaria para elegir alcalde. Triunfó por 51 votos el primer teniente de alcalde Sr. Garrido Juaristi...

GASILDO MARTINEZ Y HERMANOS

Almacén de paños, MAYOR 16. Primeras casas en géneros para abrigo señoras. PRECIOS DE FABRICA.

BILAXAN

Oficin, cómodo y económico; 0,80, paquete. Farmacia S. Jiménez, Barquillo, 1, y prafca.

“PNAVERAL”

Enfermos del Estómago. Tomad «DIGESTONA» Chorro y curaréis. Desconfiad de las imitaciones y nombres parecidos.

Banco de Castilla

Sociedad Anónima (fundada en 1871) MADRID.—INFANTAS, 31. CAPITAL: 6.500.000 pesetas.

Edición de la noche LA BOLSA VIDA RELIGIOSA

DIA 27 DE NOVIEMBRE

Table with financial data for Madrid, including Bienes Públicos, Obligaciones del Tesoro, and various bonds.

SANTORAL Y CULTOS

Día 27. Miércoles.—Nuestra Señora de la Merced, San Juan Evangelista, San Juan Bautista...

DE INTERES GENERAL

Interesa a usted leer el anuncio de última plana LA BRASILEÑA. Para abrigos de paño y punto, única la casa Alesanco, Carretas, 6.

ARENAL, 15

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 20, esquina a plaza de Canalejas.

EL CAFETO

Fuencarral, 33. Pídanse en Ultramarinos. EL CAFETO. FERNAN CORTES ALMACEN.

FARMACIA CARAZO

Pídanse en droguerías, farmacias, y en la del autor: Plaza de Nicolás Salmerón, 5. Tel. M. 4.928 Madrid.

CAPAS IMPERMEABLES PARA NIÑOS

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. Fábrica fundada en 1850. Joaquín Rosich. Plaza Sta. Ana, 9, Tapinería, 33 BARCELONA.

VINO PINEDO

Como reconstituyente energético es de resultado positivo y rápido en los casos de raquitismo, anemia y debilidad general.

CAIZADOS PERPIÑAN

Nunca defraudaron la confianza del comprador. BOLSA, 16 (ANTES AYLAGAS). POSTAS, 23.—EMBAJADORES, 28.

COMPRO Y PAGO TODO SU VALOR VERDAD

alhajas, oro, plata, platino, telas, abanicos, encajes, muebles antiguos y modernos, pianos, aparatos fotográficos, papeletas del Monte, etc. AL TODO DE OCASION. Fuencarral, 45. Teléfono 33-48.

GRIPPE RESFRIADOS

PREVIENEN Y CURAN USANDO EL RINO-ASEPTOL. Preparado por el Dr. CABOT. Diputación 464.-BARCELONA.

UN NUEVO NUMERADOR. Automático de alta calidad y precio bajo es el modelo «BLIK», con seis ruedas de cifras de acero níquel...

Importante donativo. La excelentísima señora baronesa viuda de Castillo de Chirel ha hecho un donativo de mil pesetas con destino al pueblo de Los Molinos...

CAIZADOS PERPIÑAN. Nunca defraudaron la confianza del comprador. BOLSA, 16 (ANTES AYLAGAS). POSTAS, 23.—EMBAJADORES, 28.

ANTICATARRAL
GARCIA-SUAREZ

Es el mejor antiséptico de las vías respiratorias; toda persona propensa a catarros, tuberculosis y demás afecciones del aparato respiratorio estará libre de padecerlas si toma dos frascos del famoso ANTICATARRAL, cada tres meses. Cura radicalmente los catarros.

Calle Recoletos, 2, y farmacias.

Si algún señañón te pica ó te produce dolor, ve y pregunta en la botica qué remedio es el mejor.

«BALSAMO ULMA», 1 PESETA FRASCO

VESTIR AL DESNUDO LA BRASILEÑA :: ARTICULOS PARA :: OBRAS DE CARIDAD

LA CASA MAS SURTIDA.—(Tejidos, géneros de punto y camisería).—LA QUE MAS BARATO VENDE

FABRICA DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS. CAMISAS Y CALZONCILLOS DE TODAS CLASES PARA CABALLEROS. DADAS LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES POR SU BARATURA

Extraordinaria surtida en lanería, sedería, fantaisía, de lana y algodón, crepones de seda, vollos, mantas, mantones, tapetes yute, paños para abrigos y vestidos de gran fantasía, toquillas, chales de todas clases, pelotinas, copas de los Pirineos, géneros de punto, frajecitas de lana y algodón, artículos de forrería, rasos, mesallinas, moares, etomaneos, panos, terciopelos, satenes y sargas, colchones, crepes para mantelerías y labores, y 50.000 artículos más.

Por esta pequeña lista de precios pueden juzgarse: Refajos francesa, señora, á 3 pesetas. Camisetas cubre, ídem, á 0.95. Blusas francesa, ídem, á 2.50. Pantalones inglesa, á 2.25. Tapabocas, mucho abrigo, á 1.25. Nubes lana, cabeza, á 0.75. Chalecos Bayona, á 3.00. Faldas hilo festonadas, á 3.50. Camisetas francesa, caballero, á 2.50.

ROPA SEÑORA		ARTICULOS PRACTICOS		CABALLEROS Y NIÑOS	
Camisetas bonitas, buena tela, á.....	2.25	Mantas para plancha, á.....	1.25	Camisetas color, niño, á.....	3.50
Pantalones y chaquetas tira bordada, á.....	2.50	Idem lana, gruesa, á.....	6.00	Calzoncillos tela blanca, á.....	1.25
Blusas francesa, bonitas formas, á.....	2.00	Cortos colchones satinados, á.....	5.00	Camisetas blancas para vestir, á.....	3.50
Faldas lanilla para vestir, á.....	4.00	Idem jergón extra, á.....	5.00	Camisetas punto inglés, á.....	3.50
Camisetas punto inglés, á.....	1.25	Servilletas algodón sarga, media d., á.....	4.00	Tapabocas para el cuello, á.....	0.75
Pantalones ídem ídem, á.....	3.00	Delantales cocina, fuertes, á.....	1.00	Calzoncillos lana, color, á.....	1.00
Sábanas de un ancho, á.....	8.00	Cortos de traje francesa y paño, á.....	6.00	Camisetas blancas, buena tela, niño, á.....	2.50
Almohadas hechas, jaratón, á.....	1.10	Mantones negros, mucho abrigo, á.....	7.25	Calzoncillos blancos, cortos y largos, á.....	1.25
Jolchis punto croché, á.....	7.50	Fogullas hechas á mano, á.....	3.50	Camisetas punto inglés, á.....	1.75
Sores batina y tul, bordados, á.....	5.50	Paños para abrigos, metro, á.....	5.00	Pantalones punto inglés, á.....	1.75
Tapetes yute, buen tamaño, á.....	4.50	Abrigos de punto, gran novedad, á.....	10.00	Toallitas cuello, punto, á.....	1.25
Toallas felpa y paños higiénicos, á.....	1.85	Chales todos los colores, á.....	6.50	Chalequitos Bayona, á.....	1.75

SEÑORAS: Compreñ el género marca LA BRASILEÑA, por ser el más barato el de mejor resultado.

«LA BRASILEÑA», 100, FUENCARRAL, 100, TELEFONO 7-85. Proveedor de los talleres Reina Victoria y Santa Rita.

Nota importante.—Los géneros negros de esta Casa son permanentes en es.—Inmensa surtida en faldas, batas y blusas gran novedad, precios muy baratos.—Dada la economía de los precios, no se remite á provincias.

CASA GOMEZ SUCESOR DE RODEIRO Y VILLARRUBIA

Proveedor de la Real Casa.—Calle de Serrano, 33.—Teléfono S 1.044

A su distinguida y numerosa clientela: Tiene el honor de poner en su conocimiento que, á pesar de las actuales circunstancias, esta Casa, debido á las numerosas existencias que tiene, y haber verificado las compras directamente en los mismos centros de producción, puede vender más barato que ninguna otra.

Sírvase fijar su atención en la siguiente nota de precios, en la cual encontrará grandes ventajas.

Lista de precios para beneficencia

Para caballeros.	Para señoras.	Para niños.
Camiseta francesa..... 2,50	Camiseta..... 1,75	Envolturas completas..... 5,50
Pantalones azules..... 4	Blusas francesa..... 2	Camisetas..... 0,50
Pantalones pana..... 5	Faldas francesa..... 3	Juboncos..... 0,50
Pantalones para reñma..... 4,50	Pantalones de abrigo..... 2,25	Abrigos..... 0,75
Calzoncillos francesa..... 2	Camisetas..... 1,75	Fajeros..... 0,40
Calzoncillos reñor..... 2	Refajos punto..... 3,50	Pañales, tela Oria..... 1,25
Blusas para obreros..... 4	Toquillas, desde..... 0,75	Mantillas..... 1,50
Chalecos Bayona..... 2,50	Mantones, desde..... 2,50	Trajecito francesa..... 1,50
Boinas..... 1,25	Pelotinas, desde..... 2	Gorrillos, desde..... 3
Bufandas, desde..... 0,75	Medias..... 0,50	Delantales..... 1,50
Pelizos..... 15	Blusas punto..... 4	Camisetas..... 1
Trajes, paño y lana..... 10	Sábanas..... 8	Chalecos Bayona..... 1,75
Par calzoncillos..... 0,50	Mantas de Oria..... 3	Camisetas francesa..... 1,50
Paquetes lana (S. Rita), 1,75	Colchones con lana..... 12	Peñales..... 1
Especialidades en artículos de camisería.	Almohadas con lana..... 2,50	Refajos con cuerpo..... 2
	Jergones hechos..... 6	Pantalones de pana..... 5

Géneros blancos de la señora viuda de Tolrá. Exquisito café marca «El Gallo». Artículos especiales, de Oria, para labores. Especialidad en artículos de camisería. Artículos para tapicerías. Se hacen colecciones para caballeros, señoras y niños. Uniformes para doncellas, desde 6 pesetas. Cubiertos, cuchillos de cocina, bandejas, etc., etc. Grandísimo surtido en géneros de punto. Esta Casa tiene el depósito en Madrid de los géneros blancos granites, punto granito, coimena y artículos para labores de la fábrica de los Sres. Brunet y Compañía, en Oria (Lasarte).

Visiten esta Casa, donde hay un gran surtido, gusto y economía verdada

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

LA MEJOR RECOMENDACION

de un producto es saber que ha sido imitado por especuladores poco escrupulosos, cuya codicia les anula la conciencia y envilece el decoro. LA CERVISINA CARBONICA ARTIGUES se encuentra en este caso, por lo que damos el alerta se pida en boticas con el nombre LEBARTIG, evitando ser victima de una estafa. Frasco, 5,50.

Academia CASTRO SERRANO

Preparación para oposiciones de especialistas: Derecho, Registros, Notariado, Judicatura. Matrícula, 6 á 8. Estudios profesionales, Infantes, 40, 3.º

Opositores Judicatura y Registros

Preparación por especialistas: Derecho, Registros, Notariado, Judicatura. Matrícula, 6 á 8. Estudios profesionales, Infantes, 40, 3.º

O onopino Ruy-Ram

Destino del bosque con el Trioximileno (formal puro) evita el tifo, gripa, viruela ólera, etc. 10 pesetas litro, para inocueta de agua. Venta en todas partes y en casa de higienista inventor, ISIDORO RUIZ. Carretas, 37, príncipal, Madrid.

SANDALO PIZA

Mil pesetas

El que presente Cápsulas de Sandalo meleres que las del Dr. Piza y que sea más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Hechos prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

Bronces para iglesia

Orfebrería religiosa

Dorado, plateado y niquelado de toda clase de metales

Metalúrgica Madrileña

Guinea.—Barquillo, 30, Madrid

AGENCIAS DE NEGOCIOS

FRANCISCO Martín

Madera, 88. Madrid.

COMPRAS

SELLOS españoles pago más altos precios, con referencia de 1850.

J. J. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO y vendo muebles antiguos y modernas, pinturas, pianos, cajas caudales.

Puebla, 19, tienda.

COMPRO aparato cinematógrafo de ocasión, y linterna radiópica.

Donatiano Garza. Apartado 3. Plasencia.

COMPRO cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas.

Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata.

Plaza Mayor, 29, caquina Ciudad Rodrigo interior.

COMPRO mobiliarios objetos.

Pelavo, 43. Teléfono 88-84. Mayor.

COMPRAS

SELLOS españoles pago más altos precios, con referencia de 1850.

J. J. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO y vendo muebles antiguos y modernas, pinturas, pianos, cajas caudales.

Puebla, 19, tienda.

COMPRO aparato cinematógrafo de ocasión, y linterna radiópica.

Donatiano Garza. Apartado 3. Plasencia.

COMPRO cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas.

Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata.

Plaza Mayor, 29, caquina Ciudad Rodrigo interior.

COMPRO mobiliarios objetos.

Pelavo, 43. Teléfono 88-84. Mayor.

COMPRAS

SELLOS españoles pago más altos precios, con referencia de 1850.

J. J. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO y vendo muebles antiguos y modernas, pinturas, pianos, cajas caudales.

Puebla, 19, tienda.

COMPRO aparato cinematógrafo de ocasión, y linterna radiópica.

Donatiano Garza. Apartado 3. Plasencia.

COMPRO cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas.

Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata.

Plaza Mayor, 29, caquina Ciudad Rodrigo interior.

COMPRO mobiliarios objetos.

Pelavo, 43. Teléfono 88-84. Mayor.

ALMORRANAS

de todas clases, anguinitas ó no, internas ó externas, prurito del recto, prurito; se cura rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHONAS (Antihemorroidal)

no es un simple calmante como otros muchos remedios, sino que cura verdaderamente. Tubo, 5 pesetas. Descuento en registradas ZEHONAS.

Venta: Farmacia y droguerías Depósito: Peres Martín, Alcalá, 9, y Gayoso, Arenal, 2.

Joyería «EL SOL»

J. PEÑALVER, MAYOR, 48.—MADRID

Proveedora de la Real Casa y de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Empleados de España

Cuenta corriente con Banco de España, Banco Hispano Americano y Crédito Lyonnais

Ventas á plazos.—Descuento del 13 por 100 en los pagos al contado. Especialidad en pulseras de pedregal, desde 150 pesetas. Sortijas oro de ley 18 milímetros, muy baratas. Bolsillos de señora y caballero, oro y plata de ley, de todos precios. Collares de perlas finas. Cadenas y medallas oro de ley 18 milímetros, cocinas en oro y con pedrería. Lujosidad de objetos para regalos, desde una peseta.

CONDECORACIONES MILITARES. EN CLASE FINA EN PLATA Y EN ORO, CON ESMALTES ESPECIALES. RELOJES, TODOS DE MARCAS SUIZAS Y PRECIOS BARATOS

SE REFORMAN ALHAJAS Y SE HACEN COMPOSURAS. PIDAN DIBUJOS Y CONTRATOS DE PEDIDO

Alfombras, tapices, linoleum, esterillas

HIJOS DE PENALVA

Serrano, 20, Madrid. Teléfono S. 1940.

La casa mejor surtida y más económica. Especialidad en alfombras para escaleras. Fabricación de tapices de mano, tipo Madrid. Hay tapices de terciopelo de 4 por 6 metros.

Agencia Científica de Publicidad

REYES

Director, A. Hoyos Mera

La más antigua de Madrid, por su fundación, y la más moderna, por sus procedimientos. Precios sin competencia para avisos, revistas, anuncios, etc. y en todas las formas de publicidad.

PARA HOMBRES

Ayer venturo, hoy sabido, es que las leyes de Justicia.

EMILIO CORTES

Valverde, 8 primera.

EL DEBATE

Oficinas: Marques de Cubas 3

SE RECIBEN

Escuelas de dibujo y aniversario

en la imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 363, hasta las tres de la mañana

Esta es para que viene poco y mucha luz.

la lámpara nos conviene por su consumo luz.

OSRAM

PHICIO ACTUAL PESÉTAS, 2,25

para voltajes corrientes á intensidades de 5 á 50 bujías.

Concesionario: **Pablo Zenker** (Sucesor de León Ornstein.) Mariana Pineda, 6, Madrid.

LA LAMPARA EGGMAR

ES LA MEJOR

POR SU MUCHA LUZ, POCO CONSUMO, GRAN RESISTENCIA

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)

MADRID - BARCELONA - BILBAO - GIRON - SEVILLA - VALENCIA - ZARAGOZA

CREDITADOS TALLERES DEL ESJLT

VICENTE TENA

IMAGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERIA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DEMOSTRADA EN LOS MULTIPLES ENCARGOS, DEBIDO AL NUMEROSO E INSTRUIDO PERSONAL

PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

OPOSICIONES AUXILIARES ESTADISTICA

Plazas de 2.500 pias. para ambos sexos.

Preparación, convocatoria próxima, por funcionamiento del Cuerpo. Las clases de sehoritas, completamente individuales. Brillantes resultados en convocatorias anteriores. Matrícula: de 5 á 7, en San Marcos, 36 y 28.

ACADEMIA ESTEVEZ

AGENCIAS DE NEGOCIOS

FRANCISCO Martín

Madera, 88. Madrid.

COMPRAS

SELLOS españoles pago más altos precios, con referencia de 1850.

J. J. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO y vendo muebles antiguos y modernas, pinturas, pianos, cajas caudales.

Puebla, 19, tienda.

COMPRO aparato cinematógrafo de ocasión, y linterna radiópica.

Donatiano Garza. Apartado 3. Plasencia.

COMPRO cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas.

Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata.

Plaza Mayor, 29, caquina Ciudad Rodrigo interior.

COMPRO mobiliarios objetos.

Pelavo, 43. Teléfono 88-84. Mayor.

COMPRAS

SELLOS españoles pago más altos precios, con referencia de 1850.

J. J. Cruz, 1, Madrid.

COMPRO y vendo muebles antiguos y modernas, pinturas, pianos, cajas caudales.

Puebla, 19, tienda.

COMPRO aparato cinematógrafo de ocasión, y linterna radiópica.

Donatiano Garza. Apartado 3. Plasencia.

COMPRO cuadros, muebles antiguos, telas, abanicos, miniaturas, encajes, porcelanas.

Galería General de Arte. Plaza San Miguel, 8, principal.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata.

Plaza Mayor, 29, caquina Ciudad Rodrigo interior.

COMPRO mobiliarios objetos.

Pelavo, 43. Teléfono 88-84. Mayor.

COMPRAS

SELLOS españoles pago más altos precios, con referencia de 1850.

J. J. Cruz, 1, Madrid.

PRADO - TELLO

EMPRESA ANUNCIADORA

participa á sus clientes que, por mejora de local, ha trasladado sus oficinas á

Piamonte, núm. 10, entresuelo derecha

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno externo.

— MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL — DEPOSITO: y JARDINES, 15, MADRID —

PURGANTE

LOECHES

(LA MARGARITA)